



CIRCULAR N° 019 - Scuola Secondaria di I e di II Grado

Estimados apoderados:

Les informamos que, entre nuestros estudiantes, se ha extendido la práctica de compartir el acceso a los perfiles de Instagram y otras redes sociales, logrando que en un mismo celular permanezcan *abiertas* hasta cinco o seis cuentas de distintos usuarios. Esta situación ha generado que conversaciones de carácter privado pasen a ser de dominio público entre los alumnos, quienes sacan pantallazos de éstas, para luego difundirlas entre sus círculos de amistades. De esta manera se pierde todo control sobre quiénes manejan la información.

Como Colegio ya estamos interviniendo y mediando en aquellos conflictos que se han generado a partir de esta práctica. Del mismo modo, seguiremos reforzando las estrategias para el buen uso de estas tecnologías, desde los programas de Formación y Ciudadanía.

Además de lo anterior, es importante que, como padres, inviten a sus hijos a conversar sobre los peligros que representa esta situación y revisar de manera conjunta sus efectos y consecuencias. Del mismo modo, es necesario reforzar el carácter privado que tienen las conversaciones que allí se mantienen (tanto las personales, como las ajenas), y las contraseñas que jamás pueden ser compartidas con terceras personas.

Por último, hacemos un llamado a mantener las redes sociales de sus hijos/as siempre en modo privado, revisarlas periódicamente constatando que no existan seguidores que a ustedes les resulten desconocidos y que el uso que le estén dando a dichos medios sea sano y respetuoso.

Agradeciendo su colaboración, les saludan atentamente,

Alfredo Curotto
Director Área Secundaria di I Grado

Cristián Arnés
Director Área Secundaria di II Grado

Santiago, 18 de abril 2023.